COORDINACIÓN DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS

GANTE N° 15 COL. CENTRO

DIPUTADO: JOSE DE JESUS MARTIN DEL CAMPO CASTAÑEDA

PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA DEL CONGRESO DE

LA CIUDAD DE MEXICO

POR ESTE CONDUCTO EL QUE SUSCRIBE ING. ROMULO HERNANDEZ ANAYA, DIRECTOR RESPONSABLE DE OBRAS N° D.R.O. 1441, EN ATENCION A LO SOLICITADO POR EL PROPIETARIO DEL INMUEBLE UBICADO EN CALLE EBANO N° 17 COL. LOMAS QUEBRADAS C.P. 10000 ALCALDIA MAGDALENA CONTRERAS CON SUPERFICIE DE USO DE SUELO DE 803.83 m2 DESTINADA A USO HABITACIONAL QUE DE CONFORMIDAD CON LO SEÑALADO POR EL ART. 41 DE LA LEY DE DESARROLLO URBANO VIGENTE PARA LA CIUDAD DE MEXICO, QUE CON BASE EN LO OBSERVADO EN EL ENTORNO DE DICHO INMUEBLE TENGO A BIEN OTORGAR LA OPINION FAVORABLE PARA MODIFICAR AL USO DE SUELO DE LA VIVIENDA ANTES MENCIONADA.

SE EXTIENDE LA PRESENTE A PETICION DEL INTERESADO PARA LOS FINES QUE A ESTE CONVENGAN.

SIN OTRO PARTICULAR AL RESPECTO AGRADEZCO DE ANTEMANO LA ATENCION QUE SIRVA DAR A LA PRESENTE, QUEDO DE USTED.

ATENTAMENTE

ING. ARQ. ROMULO HERNANDEZ ANAYA. Y/O

SUSANA HERRERA GARDUÑO

DRO. 1441

COORDINACIÓN DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS

GANTE N° 15 COL. CENTRO

DIPUTADO: JOSE DE JESUS MARTIN DEL CAMPO CASTAÑEDA

PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA DEL CONGRESO DE

LA CIUDAD DE MEXICO

POR ESTE CONDUCTO EL QUE SUSCRIBE ING. ROMULO HERNANDEZ ANAYA, DIRECTOR RESPONSABLE DE OBRAS N° D.R.O. 1441, EN ATENCION A LO SOLICITADO POR EL PROPIETARIO DEL INMUEBLE UBICADO EN CALLE EBANO N° 17 COL. LOMAS QUEBRADAS C.P. 10000 ALCALDIA MAGDALENA CONTRERAS CON SUPERFICIE DE USO DE SUELO DE 803,83 m2 DESTINADA A USO HABITACIONAL QUE DE CONFORMIDAD CON LO SEÑALADO POR EL ART. 41 DE LA LEY DE DESARROLLO URBANO VIGENTE PARA LA CIUDAD DE MEXICO, QUE CON BASE EN LO OBSERVADO EN EL ENTORNO DE DICHO INMUEBLE TENGO A BIEN OTORGAR LA OPINION FAVORABLE PARA MODIFICAR AL USO DE SUELO DE LA VIVIENDA ANTES MENCIONADA.

SE EXTIENDE LA PRESENTE A PETICION DEL INTERESADO PARA LOS FINES QUE A ESTE CONVENGAN.

SIN OTRO PARTICULAR AL RESPECTO AGRADEZCO DE ANTEMANO LA ATENCION QUE SIRVA DAR A LA PRESENTE, QUEDO DE USTED.

COORDINACION DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS
FOLIO
FECHA 7/11/18
HORA 15.25 hrs.
RECIBIO
R/ Original

ATENTAMENTE

ING. ARQ. ROMULO HERNANDEZ ANAYA.

DRO. 1441

MEMORIAS DESCRIPTIVAS

ART. 41 MODIFICACIONES AL PROGRAMA DONDE SE SOLICITA EL CAMBIO DE UNA (1) VIVIENDA A CUATRO (4) VIVIENDAS DE 200 M2 CADA UNA DE ELLAS EN EL PREDIO DE EBANO N° 17 COL. LOMAS QUEBRADAS C.P. 10000 ALCALDIA MAGDALENA CONTRERAS .

ANEXO FOTOGRAFIAS DEL PREDIO QUE SE DETERMINA. DEMOSTRANDO QUE NO SE ALTERA EL ENTORNO URBANO.

ANEXO PAGO DE TESORERIA POR EL MONTO DE $ 5,422.00 (CINCO MIL CUATROCIENTOS VENTIDOS PESOS 00/100 M.N.)